



ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS
FÍSICOS, PSÍQUICOS Y SENSORIALES

ACTA XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FÍSICOS, PSÍQUICOS Y SENSORIALES “LAS CANTERAS”

17 de mayo de 2018

ASISTENTES: 5

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

VICEPRESIDENTA

Montserrat Racero Escorza

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

VOCALES

M^a José Rivero Márquez

José Manuel Muñoz Rodríguez

Rosa M^a Ibáñez Ramírez

Excusa su asistencia: Joaquín Díaz Aragón y Aarón Muñiz Jurado.

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 18:30 horas del día 17 de mayo de 2018, se celebra la **XX Asamblea General Ordinaria** de la Asociación de discapacitados Físicos, Psíquicos y Sensoriales “Las Canteras” bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede.
2. Ratificación de Altas y Bajas de soci@s.
3. Balance de Gestión 2017.
4. Balance Económico 2017.
5. Propuestas de actuación 2018.
6. Presupuesto 2018.
7. Ruegos y preguntas

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Se constituye la mesa de la XX Asamblea General Ordinaria, estando compuesta por:

Presidente: Pedro Palacios Borrego

Vicepresidenta: Montserrat Racero Escorza

Tesorera: Antonia Jiménez Padilla

Vocal: M^a José Rivero Márquez





1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura del acta anterior celebrada el día 21 de abril de 2017 y no habiendo objeciones es aprobada por unanimidad.

2. RATIFICACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE SOCI@S.

El presidente informa de las altas y bajas durante el 2017, las cuales son ratificadas y aprobadas por unanimidad.

3. BALANCE DE GESTION 2017.

Se procede a la lectura del informe que resume las actividades desarrolladas por la entidad durante el año 2017. El contenido de dicho informe se incluye a continuación:

Participación en Actos

- Asistencia y participación en la Comisiones Comarcales convocada por FEGADI.
- Presentación en nuestra sede del programa de Empoderamiento y Activación para el Empleo de las Mujeres con Discapacidad.
- Asistencia a la rueda de prensa de presentación del Programa de Empoderamiento y Activación para el Empleo de las Mujeres con Discapacidad.
- Participación con un Circuito de Obstáculos en la Semana de la Movilidad Europa organizada por el Ayuntamiento de Puerto Real.
- Asistencia a la Junta Rectora e inauguración de las nuevas instalaciones de Fegadi en Cádiz.
- Asistencia al Foro de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Puerto Real.
- Asistencia a la Comisión Comarcal de Fegadi en Rota.
- Asistencia a la entrega de la II Edición de los Premios AVANCE17 organizado por la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.
- Asistencia a la 2ª Edición de los Premios Fegadi y celebración del Día de la Discapacidad.

CENSO: altas socios (8), altas de socios colaboradores (0), bajas socios discapacitados y colaboradores (12), bajas por defunción (4) n ° de socios afiliados 2017 (108), n ° de socios colaboradores afiliados (8) y actualizaciones de censo (1605).

SERVICIOS

Servicio de atención directa: desde el servicio de atención social de la entidad, se han realizado multitud de actuaciones de acogida y entrevistas a los socios que han acudido por primera vez. También se ha informado acerca de las actividades que se desarrollan en la Asociación que más se ajustaban a las necesidades de la persona y se les ha orientado sobre los recursos sociales más adecuados.



Otras líneas de trabajo han sido:

- Proyectos y subvenciones: cuyo objetivo ha sido buscar recursos económicos públicos y privados para poder llevar a cabo los programas establecidos desde los distintos servicios.
- Planificación y organización y seguimiento de actividades y servicios de la asociación.
- También se ha continuado con la actualización y elaboración de la base de datos general de toda la entidad, la cual pretende recoger los datos de todos los socios, no socios y demás personas con discapacidad existente en la localidad de Puerto Real, alcanzando en el año 2017, un total de 1605 personas con discapacidad.

Nuestra actuación está dirigida fundamentalmente a este colectivo y entornos familiares de éstos, por lo que podemos concluir que la labor de la entidad para el año 2017 ha recaído en una población de 6.420 personas.

-Servicio de Logopedia: Este Servicio se presta a través del Convenio de colaboración entre la entidad y el Gabinete de Logopedia M^a Luisa Viaña con el objetivo de proporcionar atención a los socios con necesidades de intervención logopédica que propicie un adecuado desempeño cognitivo, personal, social y educativo

Durante el año 2017 se han ofrecido un total de **44** sesiones.

-Servicio de Rehabilitación: Este servicio se ofrece a través de un Convenio de Colaboración entre la entidad y la empresa Fidesalud. A través del mismo se pretende promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas con discapacidad en sus etapas de la vida.

Durante el año 2017 se ha ofrecido un total de **141** sesiones.

-Servicio de Ciberaula: Es un recurso que la entidad pone al alcance de todos los socios para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad en una sociedad en la que las nuevas tecnologías van dominando todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La página web de la entidad www.asociacionlascanteras.org, contribuye a la difusión de las actividades y proyectos que desarrolla la entidad. Durante el año 2017 hemos conseguido un total de 379.135 visitas.

PROGRAMA DE TALLERES Y CURSOS

Hemos procurado atender las demandas de nuestros usuarios y hemos optado por dar mayor continuidad a la oferta de talleres que veníamos haciendo y mantenerlos durante el año.

Los talleres han sido los siguientes:

- Taller de Técnicas plásticas
- Taller de decoración de tejas
- Taller Patchwork y ganchillo
- Taller de Manualidades varias
- Taller de pintura al óleo



-PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

El proyecto “**Romper barreras a la inserción social**” desarrollado durante 2017 ha estado destinado a jóvenes y adolescentes con discapacidad física y/o psíquica entre 17 y 39 años de edad, procedentes de la localidad de Puerto Real y otras poblaciones limítrofes. Dicho proyecto ha tenido una duración de doce meses de los cuales el primer mes se destinó al estudio de necesidades y elaboración del mismo, presentación y primera toma de contacto entre monitores, voluntarios, destinatarios y familiares de éstos. Los once meses restantes se destinaron a la planificación del calendario de actividades de ocio según necesidades y gustos de los participantes y a la realización de las actividades de ocio, las cuales abarcaron el ocio cultural, ocio medioambiental, ocio deportivo, etc.

Calendario de Actividades (véase memoria).

FIESTAS:

FIESTA DE VERANO: El 30 de junio tuvo lugar la Fiesta de Verano que como cada año organiza la entidad para los socios y familiares de éstos, monitores y voluntarios con motivo de la llegada del verano y finalización del primer semestre de talleres

FIESTA DE NAVIDAD: El 20 de diciembre la entidad celebró su tradicional Fiesta de Navidad 2017, en el centro de servicios sociales comunitarios, la fiesta contó con un animador que hizo participar a todos los asistentes al son de la música y juegos.

PROYECTO DE TERAPIA GRUPAL ECUESTRE

Este proyecto ha sido financiado por la fundación Unicaja y tiene una duración de nueve meses, de octubre de 2017 hasta junio de 2018. La iniciativa surgió a través del conocimiento de los múltiples beneficios de esta terapia para las personas con discapacidad, tales como adquisición y fomento de habilidades sociales, aprendizaje de conductas eficaces para la resolución problemas, convivencia en un entorno distinto al familiar y/o rutinario, educación en valores de respeto a la naturaleza, los animales y a las personas que trabajan con éstos, promoción de nuevos aprendizajes, etc. Participan un total de **21** personas.

PROGRAMA DE BARRERAS Y ACCESIBILIDAD

La prioridad de la entidad a través del Programa de Accesibilidad, ha sido y sigue siendo la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.

Algunas actuaciones destacadas:

- Reuniones con Concejal y Técnicos del Área de Urbanismo para tratar varios casos de incumplimientos de normativa tanto en nuevas licencias de apertura como en obras urbanas.
- Participación en la Concentración promovida por Andalucía Inclusiva, el día 7 de Julio para reivindicar el cumplimiento con el Real Decreto Legislativo 1/2013 sobre accesibilidad con el objetivo de facilitar la libre movilidad de todas las personas con fecha límite de 4 de diciembre de 2017.





- Seguimiento de dos reclamaciones admitidas a trámite por el Defensor del Pueblo Andaluz sobre dos casos de incumplimiento de la normativa vigente.
- Participación y aportaciones en los trabajos de eliminación de barreras ejecutados en la localidad a través del Programa de oportunidades de empleo Emple@30+ de la Junta de Andalucía.
- Estudio y elaboración de itinerarios accesibles en Puerto Real.
- Reunión con el Concejal de Fiestas para tratar la accesibilidad en las casetas de la feria y recorrido de la comisión de accesibilidad de la entidad para comprobar el cumplimiento o no de las medidas de accesibilidad en las casetas de la feria. Este año coincidiendo con el 175 año de la Feria de Puerto Real se ha conseguido que el 100% de las casetas de la Feria de la localidad estuvieran adaptadas para personas con discapacidad tanto en los accesos como en los aseos. Esto ha supuesto un logro muy importante en una lucha por el cumplimiento de la normativa que la entidad mantiene desde hace más de 15 años en eventos como éste.
- Actualización de la base de datos de locales accesibles de la localidad. Recorridos para comprobar la accesibilidad y puesta de pegatina.

ACTIVIDADES DE CAPTACION DE FONDOS

Durante el año 2017, Las Canteras ha llevado a cabo diferentes actividades para recaudar fondos y dar a conocer sus actividades:

- Vending Solidario gestionado por la FEGADI y Asociación Las Canteras con cinco ubicaciones actuales en dependencias del Ayuntamiento de Puerto Real.
- Musical “Chicago”, organizado por la Asociación Las Canteras contando con la colaboración de Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real en la cesión del Teatro Principal y el grupo de teatro de Las Bayaderas.
- Otras formas de recaudar fondos han sido; Venta de Calendarios, Campaña de polvorones, Sorteos de Cestas de Navidad y Recogida de Aceite usado.

4. BALANCE ECONÓMICO 2017.

Antonia expone el balance económico del año 2017 el cual arroja un saldo positivo de 9.3082,12 € y se acuerda que se trasladará a la partida de excedentes de ejercicios anteriores, dicho balance es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

5. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN 2018.

Se procede a la lectura de las propuestas de actuación para el año 2018, las cuales son las siguientes:

- Servicio de Atención Directa a las personas con discapacidad y de información, orientación y asesoramiento general. Tramitación y gestión de recursos y prestaciones.
- Servicio de Logopedia.
- Servicio de Rehabilitación. FIDESALUD y FHYSIOCARE.



- Talleres:
 - ✓ Taller de Manualidades Varias
 - ✓ Taller de Técnicas Plásticas
 - ✓ Taller de Patchwork y Ganchillo
 - ✓ Taller de Guitarra
 - ✓ Taller de Habilidades Sociales
- Fiesta de Verano y Navidad.
- Programa de Ocio y Tiempo Libre de jóvenes y adultos. Contenido: Salidas de fines de semana para adolescentes con discapacidad psíquica.
- Proyecto de Terapia ecuestre grupal (ejecución del octubre 2017 a junio de 2018)
- Programa de Accesibilidad:
 - ✓ Seguimiento continuo de la adaptación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.
 - ✓ Visitas a locales de nueva apertura y recorridos para la puesta de pegatinas.
 - ✓ Actualización de la base de datos de lugares accesibles y no accesibles.
 - ✓ Participación en el Foro de Accesibilidad.
- CIBERAULA a disposición de los socios.
- Página WEB y mantenimiento de la misma (www.asociacionlascanteras.org).
- FACEBOOK y mantenimiento de la página.
- Seguimiento y actualización del censo de la población discapacitada.
- Mantenimiento de los siguientes convenios:
 - ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (Incluye sólo luz y agua).
 - ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ.
 - ✓ CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN (SIERRA LUZ, TURISMO PARA TODOS, S.L.)
 - ✓ CONVENIO DE COLABORACION CON FIDESALUD S.C. (GABINETE DE REHABILITACION Y FISIOTERAPIA)



ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS
FÍSICOS, PSÍQUICOS Y SENSORIALES

- ✓ CONVENIO DE COLABORACION CON EL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE VOLUNTARIADO CON LA UNIVERSIDAD DE CADIZ.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DEPORTE CON LA UNIVERSIDAD DE CADIZ.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ORTOPEDIA MEDICA JEREZANA S.L.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON DENTAL COMPANY.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ELISABEL BELIZON GUILLEN, ABOGADO Y MEDIADORA FAMILIAR.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESTETICIÉN ESTHER MARTÍNEZ.
- ✓ ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA K4B.
- ✓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON GABINETE DE FISIOTERAPIA PSYSIOCARE.

Después de finalizar la exposición de las propuestas se da la palabra a la Asamblea para quien quiera aporte alguna otra propuesta y se recoge la siguiente:

- -Realizar una excursión.

Sin más, quedan aprobadas por unanimidad las propuestas de actuación para 2018.

6. PRESUPUESTO 2018.

La tesorera procede a la presentación del presupuesto para el 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a diecisiete de mayo de 2018.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



EL SECRETARIO

Fdo.: Aarón Muñoz Jurado

